

Cali 1181-319 9

RESOLUCION No. 129

(Fecha : MAYO 19 DE 1991 /

Por la cual se reconoce **PERSONERIA JURIDICA** a la **JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO TIERRA BLANCA, COMUNA No. 20** Municipio de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

EL DIRECTOR REGIONAL DE INTEGRACION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, PARA EL VALLE DEL CAUCA,

En uso de sus facultades legales, conferidas por la Resolución No. 2854 del 15 de Junio de 1.989, y

**CONSIDERANDO**

Que el señor HIPOLITO ARCE, C.C No. 2.649.625 Toro (V) en su calidad de Presidente y Representante legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO TIERRA BLANCA, COMUNA 20, Municipio de Cali, Departamento del Valle del Cauca, constituida el día 19 DE ENERO DE 1991, presentó a la Promotoría Regional, la solicitud correspondiente a fin de obtener su Personería Jurídica.

Que la Abogada de la Secretaría de Desarrollo Comunitario del Municipio de Cali, adscrita a la Promotoría Regional de Integración y Desarrollo de la Comunidad del Ministerio de Gobierno para el Valle del Cauca; ha encontrado la documentación ajustada a las normas comunales vigentes, contempladas en los Decretos 1930 del 1.979, 2726 de 1.980, 300 de 1.987 y la Resolución No. 2070 de 1.987.

**RESUELVE**

**ARTICULO 1o.-** Reconocer Personería Jurídica a la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO TIERRA BLANCA, COMUNA 20, Municipio de Cali, Departamento del Valle, y aprobar sus Estatutos.

**ARTICULO 2o.-** Registrar como Representante de la JUNTA DE ACCION COMUNAL al Presidente de la misma.

**ARTICULO 3o.-** Inscribir dicha Personería en los libros que al respecto se llevan en la Promotoría Regional de Integración y Desarrollo de la Comunidad del Valle del Cauca.

**COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Santiago de Cali, a los 10 DEL MES DE MAYO DE 1991

  
HORACIO MONTES CARVAJAL  
DIRECTOR REGIONAL  
DEL VALLE.

  
GLORIA MERCEDES CARVAJAL BORRERO  
ABOGADA ASESORA


Proyectó: GLORIA MERCEDES CARVAJAL BORRERO.

NOTIFICACION  
JULIO 22 DE 1991

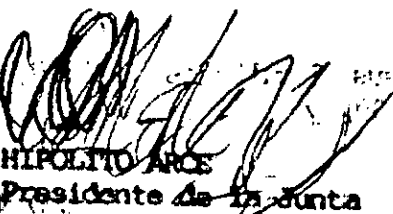
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO TIERRA BLANCA COMUNA 20 MUNICIPIO DE CALI

A esta Promotoria regional de Acción Comunal se presentó el Señor HIPOLITO ARCE, identificado con la Cédula de ciudadanía número 2.649.645 de Toño Valle., en su calidad de Presidente de la Junta de Acción Comunal de el Barrio TIERRA BLANCA, COMUNA 20 MUNICIPIO DE CALI, para notificarse de la Personería Jurídica según Resolución No. 129 de Mayo 10 de 1991.

NOTIFICADOR

  
GLORIA MERCEDES CARVAJAL BORRERO  
Abogada Asesora

NOTIFICADO

  
HIPOLITO ARCE  
Presidente de la Junta

